	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr133
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 1 de 4

33..

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Fecha: 2022/05/27

OBJETO	CAPACITACION SOBRE CUMPLIMIENTO LEY 951/2005; SOBRE FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS SOBRE DERECHOS Y DEBERES EN LA CIUDADANIA Y EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO COLOMBIANO; SOBRE FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO SOBRE LOS VALORES DEL SERVIDOR PUBLICO; SOBRE TEMAS SINDICALES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
---------------	--

(Transcribir el objeto de la invitación)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 17.199.997
----------------------------	---------------

OFERENTES HABILITADOS EN LA FASE HABILITANTE (EVALUACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA Y FINANCIERA.

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA SAS	\$ 7.185.000	\$ 8.550.150

Nota N° 01: Tenga en cuenta que para realizar la evaluación económica el proponente debe estar habilitado en la evaluación técnica, jurídica y financiera si esta última aplica.

Nota N° 02: Tenga en cuenta que para la evaluación económica se realizara sobre el valor antes de IVA, si a ello hay lugar de conformidad con la información allegada.

Nota N° 03: Verifique las causales de rechazo.

1. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr133
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 2 de 4

METODOLOGÍA A APLICAR		
<p>Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas.</p> <p>Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $Puntaje (P) = \frac{\{(Incluir el valor del máximo puntaje) \times (VMIN)\}}{Vi}$	Menor valor	X
	Media aritmética	N/A
	Media aritmética alta	N/A


Seleccionar y aplicar la metodología conforme lo establezcan los términos de la invitación.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el **VALOR ANTES DE IVA** de las propuestas recibidas. Dentro lo cuales se podrá aplicar alguna de la siguientes fórmulas estadísticas considerada por la dirección de Bienes y Servicios como se muestra a continuación:

(i) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr133
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 3 de 4

$$Puntaje (P) = \left\{ \frac{(1000) \times (8550150)}{8550150} \right\}$$

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.
 V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
 i = Número de oferta

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Así las cosas, la evaluación económica para cada oferta habilitada es:

PROPONENTE 1: ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA SAS
NIT/CC: 900350937

PROPONENTE	FOLIO(S) DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA SAS	1. 081_Anexo_6	\$ 7.185.000	\$ 8.550.150

$$Puntaje (P) = \left\{ \frac{(1000) \times (8550150)}{8550150} \right\}$$

$$Puntaje (P) = 1000 \text{ PUNTOS}$$

PROPONENTE 2: N/A
NIT/CC:N/A

PROPONENTE	FOLIO(S) DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
N/A	N/A	N/A	N/A

$$Puntaje (P) = \left\{ \frac{(Incluir el valor del máximo puntaje) \times (V_{MIN})}{V_i} \right\}$$

$$Puntaje (P) = XX \text{ PUNTOS}$$

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr133
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 4 de 4

En resumen, se obtienen los siguientes resultados:

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA DE LA PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO
ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA SAS	\$ 7.185.000	1000

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
Directora de Talento Humano

Proyectó: Michael L.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

32.1